



ALAP 2020

IX Congreso de la Asociación
Latinoamericana de Población



9 a 11 diciembre

EL ROL DE LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19 Y
EL DESAFÍO DE LA IGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

José Álvarez Maldonado, Estudiante,

Doctorado en Estudios de Población, El Colegio de México

jalvarez@colmex.mx

Migración fronteriza y reproducción del pueblo indígena
aymara en Chile

Contexto

Diversos autores han señalado que la globalización ha creado un contexto que facilita la migración, que impacta cada vez a más países, que es más diferenciada y hace parte de cadenas migratorias que reconfiguran sus flujos (Castles, De Haas, & Miller, 2014). Latinoamérica ha incrementado sus flujos internos (Cerruti & Parrado, 2015, pág. 400). Dentro de la región, la migración fronteriza también ha incrementado su importancia (CEPAL-ECLAC, 2019).

Chile es un país pluriétnico de más de 18 millones de habitantes, con una población indígena que alcanza el 12.7%. El pueblo aymara es el segundo en población (156,754), después del pueblo mapuche (1,745,147). Aunque existe una Ley Indígena desde 1993, el Gobierno de Chile ratificó el Convenio 169 de la OIT recién en 2008, durante el mandato de Michelle Bachelet. No obstante, aún no hay un reconocimiento constitucional del carácter pluriétnico ni plurinacional del Estado chileno.

Se ha señalado el rol de la migración en los procesos de reproducción poblacional (Canales, 2019), lo que puede ser particularmente importante para los pueblos indígenas, por la movilidad ancestral que han tenido para el manejo de sus recursos (Del Popolo, 2017). En el caso del pueblo aymara, es una población que se ubica en la zona fronteriza entre Bolivia, Chile y Perú. Este territorio involucra pisos ecológicos a distintas altitudes. Históricamente la población ha ocupado principalmente el altiplano, aunque mantuvo un control de diferentes pisos ecológicos, a través de colonos que intercambiaban productos alimenticios (Murra, 2014); por ende, han desarrollado movilidad en todo el territorio fronterizo que puede ser vista como migración internacional, al cruzar los límites internacionales, así como movilidad ancestral en el territorio que tradicionalmente ha habitado este pueblo (Del Popolo, 2017). De ahí se infiere la fragmentación de la población aymara en diferentes momentos: primero, cuando la administración colonial delimitó los asentamientos para controlar la recaudación fiscal; segundo, con los procesos de independencia, que determinaron las fronteras nacionales; y tercero, con la reconfiguración de los límites fronterizos en la Guerra del Pacífico (1879-1881). De esta forma, el pueblo aymara quedó dividido en tres países, cada uno con diferentes procesos de modernización de acuerdo con las características históricas

que determinaron las configuraciones sociales, económicas, culturales y políticas (Albó, 2000).

Los pueblos indígenas han experimentado profundas transformaciones en el último siglo, las que han sido sintetizadas en el concepto de postcomunalidad (Gundermann & González, 2008), refiriéndose en el carácter predominantemente urbano, resultado de la migración durante el último siglo. En el caso del pueblo mapuche, debido a la relación de exclusión que mantuvo el Estado con los mapuche, éstos mantuvieron en el siglo XX una migración laboral hacia los centros industriales, como respuesta a la presión demográfica y productiva en las ‘reducciones’ (Gundermann & González, Ibid.).

En el caso de los aymara, luego de su incorporación al territorio chileno, la producción agrícola y ganadera de los aymaras se articuló con el ciclo salitrero a través del transporte desarrollado por los arrieros. No obstante, la crisis del mineral y el reemplazo del arrieraje trasandino por los ferrocarriles, presiona la economía aymara, provocando migración hacia las ciudades. Arica surge como Puerto libre y polo industrial, por lo que demanda alimentos, que serán proporcionados por la producción agrícola en los valles de Azapa y Lluta, actividades que permiten la inserción laboral de los aymaras desde “capacidades y opciones culturales propias, por lo que despliegan una profusa actividad en relación con la agricultura, el comercio de productos agropecuarios y el transporte” (Gundermann & González, 2008, pág. 86). La migración internacional también tiene lugar, en especial en las últimas tres décadas, por la apertura comercial y los procesos de modernización.

Objetivos, material y métodos. El trabajo busca establecer el impacto que tiene la migración fronteriza en la población aymara. Para ello, se define el alcance del estudio dentro de la frontera norte de Chile, que considera la población residente en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Los datos utilizados provienen del Censo de Población y Vivienda de Chile, en las rondas de 2002 y 2017. La población de estudio corresponde al pueblo indígena aymara, usando como población de referencia a la población no indígena. Las variables de interés son la condición migratoria y la fecundidad, controlando por etnicidad. La profundidad del estudio es de tipo descriptivo-comparativo.

Análisis.

La zona fronteriza del norte de Chile presenta fuertes diferencias interétnicas en el crecimiento poblacional. La población aymara, junto a la población de otras etnias indígenas, ha experimentado un abrupto crecimiento en el período intercensal (2002-2017), con un incremento de un 180%. Mucho más que la población no indígena, que creció un 4.3%.

Cuadro 1: Población por Etnia en el norte de Chile, Censo 2002 y 2017

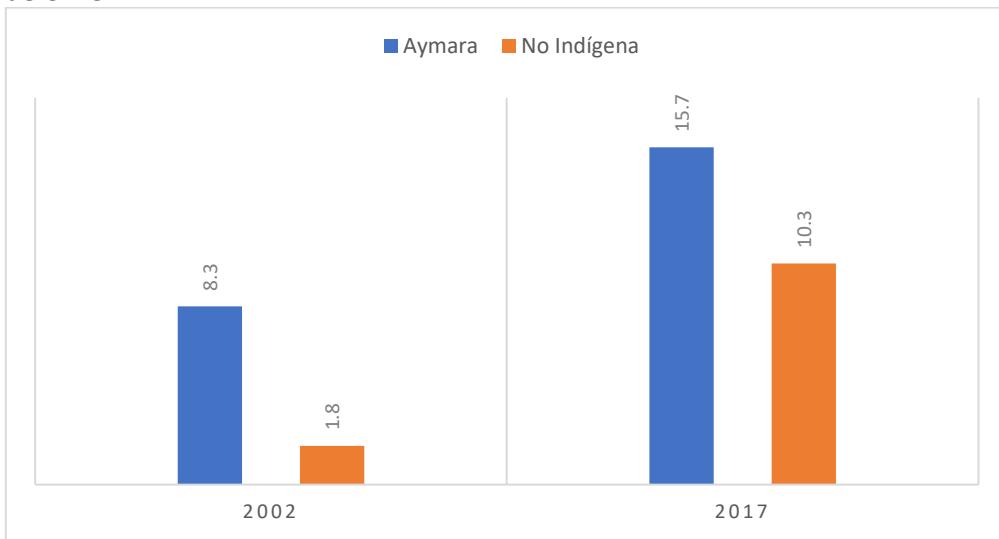
Etnia	Población Zona Norte 2002	Población Zona Norte 2017	Población Chile 2017
Aymara	43,200	121,257	156,754
Otros Indígenas	29,880	120,103	2,029,038
No Indígenas	850,490	887,411	14,890,284
Etnia no declarada	NA	35,389	497,927
Total	923,570	1,164,160	17,574,003

Fuente: Elaboración propia, con base en Censo de Población y Vivienda 2002 (datos extraídos de plataforma IPUMS) y Censo de Población y Vivienda 2017 (microdatos), Chile

El porcentaje de migrantes es más alto en la zona fronteriza del norte de Chile que en el resto del país. Además, se incrementó el porcentaje de población migrante en aymara y no indígenas. En 2002, en la zona norte de Chile, el 8.3% de la población aymara era migrante, mientras que el 2017, la población migrante era un 15.7%. La población no indígena también recibe un contingente migratorio importante, que aumentó desde un 1.8% a un 10.3%, en el mismo período.

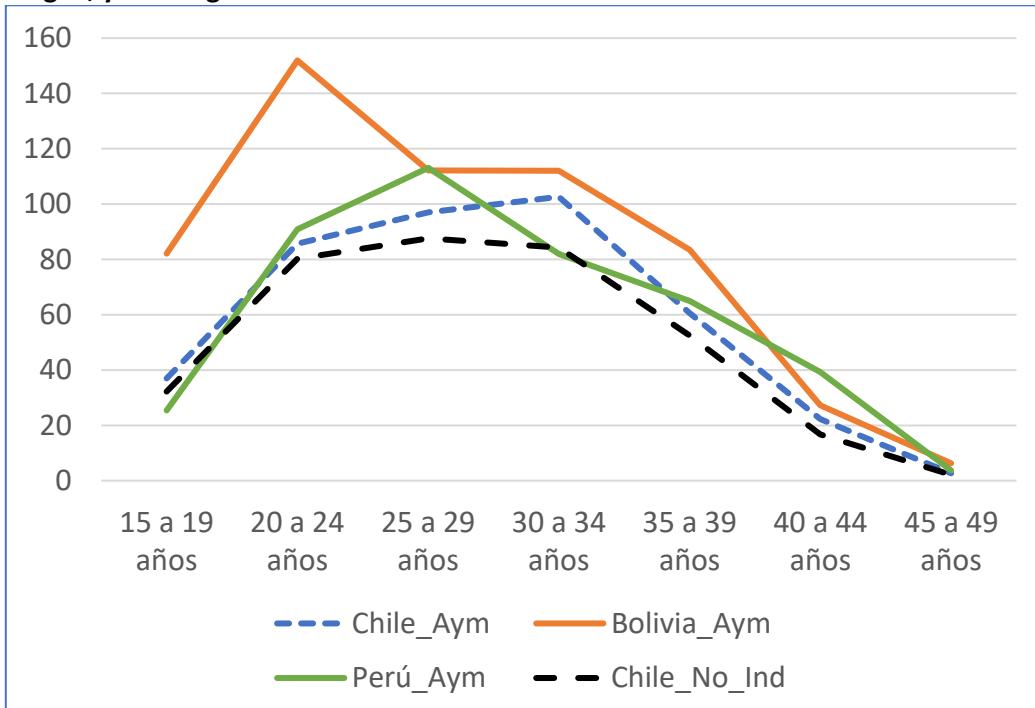
En cuanto al comportamiento reproductivo, Chile se encuentra en una etapa avanzada de la transición demográfica, por lo que la tasa global de fecundidad se encuentra por debajo del nivel de reemplazo desde comienzos de este siglo. En las mujeres no indígenas, junto con la disminución de la intensidad de la fecundidad, ha ocurrido un retraso en el nacimiento de los hijos que se distribuyen principalmente entre los 25 y los 35 años, como se observa en la figura 2.

Figura 1: Porcentaje de migrantes por etnia, según ronda censal (2002 y 2017) en la zona norte de Chile



Fuente: Elaboración propia, con base en Censo de Población y Vivienda 2002 (datos extraídos de plataforma IPUMS) y Censo de Población y Vivienda 2017 (microdatos), Chile

Figura 2: Tasas Específicas de Fecundidad de mujeres entre 15 y 49 años aymara, por país de Origen, y no indígenas chilenas.



Fuente: Elaboración propia, con base en Censo de Población y Vivienda 2017, Chile (microdatos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, Chile).

En el caso de las mujeres chilenas aymara, siguen un patrón muy similar al de las mujeres chilenas no indígenas, dado que mantienen una baja fecundidad adolescente, aumentando su fecundidad desde los 20 años, pero concentrándola principalmente entre los 30 y 34 años.

Las mujeres peruanas también muestran una baja fecundidad adolescente, para luego aumentar el número de hijos desde los 20 años. A diferencia de las aymaras chilenas, tienen sus hijos preferentemente entre los 25 y 29 años, para luego disminuir drásticamente la fecundidad.

Finalmente, las mujeres aymara bolivianas tienen una fecundidad que las distingue de los otros grupos aymara residentes en el norte de Chile. Tienen una fecundidad adolescente de 80 por cada mil adolescentes, es decir, un 8% de las adolescentes migrantes bolivianas dio a luz un hijo durante 2016. En general, tienen hijos principalmente entre los 20 y 24 años. No obstante, mantienen altas tasas de fecundidad en todo el periodo reproductivo, por sobre los otros grupos, con excepción de las aymara peruanas entre 40 y 44 años.

Cuadro 2: Población aymara residente, por edad, según condición migratoria (2017)

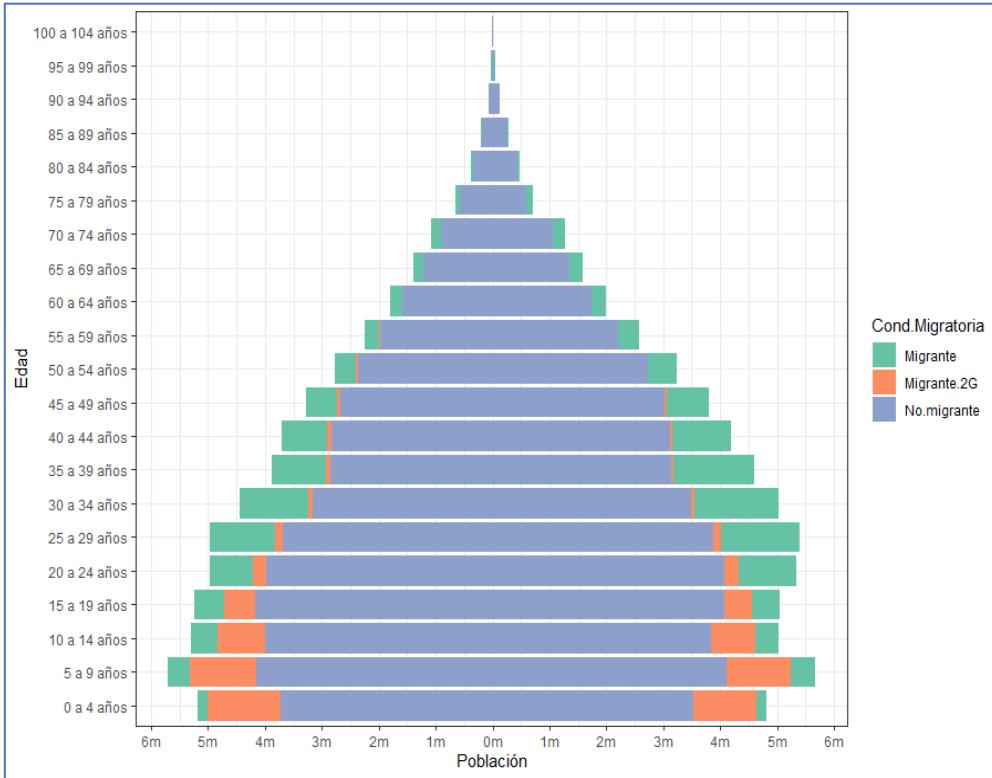
Edad	Migrante 1 ^a generación	Migrante 2 ^a generación	No Migrante	Total
0 - 14 años	2,042	6,304	23,359	31,705
15- 64 años	15,433	2,311	60,753	78,497
65 o + años	1,155	1	7,154	8,310
Total	18,630	8,616	91,266	118,512

Fuente: Elaboración propia, con base en Censo de Población y Vivienda 2017, Chile (microdatos)

Para observar el impacto de la fecundidad de las migrantes en la estructura de la población es necesario identificar a los migrantes de segunda generación. De esta forma, es posible apreciar que la mayor parte de los hijos de hogares migrantes han nacido en Chile. Los migrantes aportan más del 25% de la población aymara menor de 15 años y la mayor parte de ella ha nacido en Chile, lo que indica que mayoritariamente, la migración se produce al inicio de la vida reproductiva. Aunque generalmente se considera que la migración se realiza principalmente en edad laboral, también se desarrolla el ciclo de vida familiar, por lo que el aporte de los migrantes no sólo se da en el ámbito productivo, sino también en el

reproductivo. La estructura de población de los aymara, indica que los migrantes en edad laboral tienen una predominancia femenina. Además, es se observa en la población aymara no migrante, el efecto de la reducción de los nacimientos, en los 15 años previos al censo.

Figura 3: Población aymara residente, por edad y sexo, según condición migratoria (2017)



Fuente: Elaboración propia, con base en Censo de Población y Vivienda 2017, Chile (microdatos)

Resultados.

La población aymara residente en la frontera norte de Chile aumentó en una cantidad que supera cualquier estimación debida al crecimiento natural de la población. Mientras, la población de no indígenas residentes en la zona fronteriza creció en un 5.3% en el período intercensal, la población aymara se incrementó en un 180%, es decir, casi se triplicó.

Aunque este crecimiento pudiese deberse a un crecimiento natural, significaría una diferencia en las tasas de fecundidad entre las etnias. No obstante, las tasas de fecundidad son similares (ver figura 1). La Tasa Global de Fecundidad en aymaras originarios de Chile es de 2.04 hijos, mientras que en las mujeres no aymaras nacidas en Chile, es de 1.78. Por otra parte, las mujeres aymara peruanas tienen 2.1 hijos, en promedio. Las que mayor

fecundidad alcanzan son las mujeres bolivianas, quienes en promedio tienen 2.9 hijos por mujer, bastante por sobre las aymara de otros orígenes nacionales. Son justamente este grupo el que permite el incremento de la fecundidad global del conjunto de las mujeres aymara residentes en el norte de Chile, la que en conjunto alcanza una TGF=2.18, es decir, un poco por sobre el nivel de reproducción. La representación demográfica de este hecho muestra cómo el comportamiento reproductivo de mayor fecundidad entre ciertos grupos migratorios permite que la población aymara de Chile, de menor tamaño que la residente en Bolivia o Perú, mantenga niveles de reemplazo que permitan su reproducción en el tiempo.

La población chilena, en su conjunto, creció un 16.25%, a una tasa anual del 1%. Por tanto, además del crecimiento natural de la población aymara, parte de este incremento se puede atribuir a la migración y parte a la re-etnización o etnogénesis, en el contexto de procesos de emergencia indígena. Como se aprecia en el cuadro 1, la población aymara se concentra principalmente en la frontera norte, debido a su origen geográfico. Por ende, esta condición territorial explica la importancia de la migración en el conjunto de la población aymara, así como su carácter fronterizo: el porcentaje de migrantes según nacimiento en el pueblo aymara alcanza el 15.7% y sus orígenes son principalmente Bolivia y, en menor medida, Perú. El crecimiento del stock de migrantes aymaras casi se quintuplicó en el período, creciendo un 420%, al pasar de 3,580 a 18,630 personas migrantes de esta etnia.

Conclusiones.

El pueblo aymara ha mantenido históricamente una identidad cultural, en el territorio fronterizo entre Bolivia, Perú y Chile. La migración fronteriza es parte de las estrategias de reproducción familiar, dado que el proceso migratorio se desarrolla por población en edad de trabajar.

Adicionalmente, se puede argumentar que esta migración genera vínculos transfronterizos, dado que los aymaras migrantes mantienen el comportamiento reproductivo de origen. La fecundidad de las mujeres aymaras originarias de Chile se encuentra por debajo del nivel de reemplazo, lo que a mediano plazo significaría la reducción del tamaño poblacional. Por esto, resulta un beneficio en términos demográficos la llegada de mujeres migrantes que aportan población de reemplazo, dado que nuevas generaciones de integrantes

del pueblo aymara, provenientes de países vecinos, permitirán el reemplazo de las generaciones salientes.

Se concluye que la migración aporta población con una identidad étnica, contribuye con un comportamiento reproductivo diferente, además, fortalece los vínculos de identidad aymara, de forma que parte de la población que no se identificaba con el pueblo aymara posteriormente se auto reconozca como parte de esta etnia.

Referencias

- Albó, X. (2000). Aymaras entre Bolivia, Perú y Chile. *Estudios Atacameños*(19), 43-73.
- Bengoa, J. (1996). *Historia del Pueblo Mapuche*. Santiago, Chile: Ediciones Sur.
- Canales, A. (2019). *Migration, Reproduction and Society. Economic and Demographic Dilemmas in Global Capitalism*. Londres: Brill.
- Castles, S., De Haas, H., & Miller, M. J. (2014). *The age of migration*. London: Palgrave Macmillian.
- CEPAL-ECLAC. (2019). *Migración Internacional 2018*. Santiago: Naciones Unidas.
- Cerruti, M., & Parrado, E. (2015). Intragregional Migration in South America: Trends an a Research Agenda. *Annual Review of Sociology*(41), 399-421.
- Del Popolo, F. (2017). *Los pueblos indígenas en América (Abya Yala). Desafíos para la igualdad en la diversidad*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Gundermann, H., & González, H. (2008). Pautas de integración regional, movilidad y redes sociales en los pueblos Indígenas de Chile. *Universum*, 1(23), 82-115.
- Murra, J. (2014). El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En J. Murra, & F. Santos-Granero, *Fronteras y Diálogos: Andes y Amazonía* (págs. 12-79). Cusco: Gobierno del Perú. Ministerio de Cultura.
- Pairicán Padilla, F. (2014). *Malón. La rebelión del movimiento mapuche 1990-2003*. Santiago: Pehuén.

Singer, P. (1972). Migraciones internas. Consideraciones teóricas para su estudio. En H. Muñoz, O. De Oliveira, C. Stern, & P. Singer, *Migración y desarrollo. Consideraciones teóricas. Informe de Investigación.* (págs. 45-67). Buenos Aires: CLACSO.

Szasz, I. (1994). Migraciones temporales, migraciones femeninas y reproducción de unidades domésticas en una zona rural del Estado de México. En V. Salles, & E. Mc Phail, *Nuevos textos y renovados pretextos* (págs. 53-85). México D. F.: El Colegio de México.